



El Observatorio para la
Protección de los Defensores
de Derechos Humanos

Informe Anual 2011

Dossier de prensa:

La perseverancia del testimonio

Octubre de 2011

Contactos de prensa

FIDH

Arthur Manet

Karine Appy

presse@fidh.org

+ 33-1 43 55 90 19 / 14 12

www.fidh.org/-Defenseurs

OMCT

Sarah Petitpierre

sp@omct.org

Delphine Reculeau

dr@omct.org

+ 41 22 809 49 39

www.omct.org



La perseverancia del testimonio



Souhayr Belhassen
Presidenta de la
FIDH

En 2011, los regímenes liberticidas de Túnez y Egipto fueron derrocados por movimientos y protestas populares que reivindicaban la libertad, la justicia y la dignidad en nombre de la universalidad de los derechos humanos. Puesto que esta universalidad supera las particularidades políticas, culturales, de identidad o religiosas que sirven a los dictadores para reprimir a sus pueblos, el combate de los defensores en el mundo, así como su protección, es de más actualidad que nunca.

En la decimocuarta edición de su Informe Anual, que la Primavera Árabe ha marcado más que ningún otro acontecimiento, el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos se alegra por estas victorias, pero presenta también un panorama mundial alarmante, caracterizado por las violaciones de derechos humanos y por los ataques contra aquellos que los defienden. *"Zine el-Abidine Ben Ali, Hosni Mubarak, Muamar el Gadafi, Ali Abdullah Saleh, Bashar al-Assad... El formidable levantamiento popular en nombre de la dignidad, la libertad y la justicia se propagó por todo el mundo árabe - Libia, Yemen, Bahreín, Siria... Y, más allá, el viento de la libertad sopló por las capitales de todo el mundo: París, Londres, Roma, Berlín, pero también Teherán, Estambul, Bakú y Ammán, donde se organizaron manifestaciones de solidaridad"*, escriben Aung San Suu Kyi y Stéphane Hessel en el prólogo del Informe.



Gerald Staberock
Secretario General
de la OMCT

Aung San Suu Kyi y Stéphane Hessel celebran además que: *"(...) el respeto de los derechos fundamentales fue en todas partes la piedra angular de las reivindicaciones de los ciudadanos. (...) Los movimientos no se alimentaron de reivindicaciones de identidad, ni de religión o de cultura, sino de los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (...)"*.

Al momento de publicación de este informe, en Siria, Libia y Yemen continúa deramándose sangre. En África, Oriente Medio, Europa, América y Asia, los defensores son hostigados, encarcelados y en ocasiones torturados. Lejos de disfrutar de reconocimiento por lo que son – actores esenciales para el cambio, garantía de una sociedad libre – sufren la represión cotidiana de regímenes que se muestran tanto más feroces cuanto más comprenden la fuerza y legitimidad de sus reivindicaciones.

Se hace todo lo posible por tener el control de la sociedad civil y los medios de comunicación: mal uso de los marcos legislativos, control creciente de la financiación de las organizaciones de la sociedad civil e incluso de los fondos que provienen de fuentes internacionales, impunidad ante los ataques. El Informe Anual 2011 ofrece múltiples ejemplos y testimonios de abusos cometidos con total impunidad, en todos los continentes.

Como desafío prioritario para 2012, el Observatorio se propone reforzar la protección internacional para los defensores de derechos humanos, quienes deben *"tener derecho a una protección eficaz y a un marco regulatorio que les permita trabajar sin restricciones"*.

Defensores en peligro

ÁFRICA SUBSAHARIANA

RDC, Kivu

Justine Masika Bihamba, Co-fundadora y Coordinadora de la ONG "Sinergia de las Mujeres Contra la Violencia Sexual (SFVS)"



Pese a las amenazas y agresiones, **Justine Masika Bihamba** continúa luchando sin descanso contra la impunidad ante los delitos sexuales y otras violaciones de derechos humanos. En marzo de 2011, recibió amenazas por su apoyo a la ley sobre la trazabilidad de los minerales, que tiene como objetivo impedir que las empresas extraigan minerales apoyándose en los grupos armados del Congo. La violencia sexual que sufren las mujeres congoleñas está vinculada, fundamentalmente, al conflicto armado en torno a la explotación de los recursos del subsuelo de Kivu.

NORTE DE ÁFRICA / ORIENTE MEDIO

Siria

Muhannad al-Hassani, abogado y Presidente de la organización para la defensa de los derechos humanos "Sawasiyah"



Muhannad al-Hassani fue detenido en 2009 por denunciar la iniquidad de los juicios contra prisioneros políticos. El 23 de junio de 2010, fue condenado a tres años de cárcel por: "atentado contra el sentimiento nacional" y "difusión de información susceptible de debilitar la moral de la nación". Permaneció en una celda con otro detenido que le atacaba y golpeaba. Muhannad al-Hassani fue finalmente liberado el 2 de junio de 2011 con motivo de la amnistía general declarada por el Presidente para los delitos cometidos antes del 31 de mayo de 2011, en el contexto del amplio movimiento de protesta popular en Siria.

AMÉRICAS

México

Marisela Ortiz Rivera, Fundadora y Directora General de la ONG "Nuestras Hijas de Regreso a Casa"



En Ciudad Juárez, los miembros de "Nuestras Hijas de Regreso a Casa", que acompañan a las familias de mujeres desaparecidas, reciben regularmente ataques y amenazas. En marzo de 2011, **Marisela Ortiz Rivera** recibió de nuevo amenazas de muerte que también iban dirigidas a su familia. Temiendo por su seguridad y la de sus familiares, huyó del país. En febrero, prendieron fuego a la casa de una de sus colaboradoras, que también se exilió. Aunque se han presentado denuncias, las investigaciones están estancadas.

ASIA

Irán

Abdolfattah Soltani, abogado y miembro fundador del Centro de Defensores de Derechos Humanos



Eminente abogado especialista en derechos humanos en Irán, **Abdolfattah Soltani** permanece detenido en régimen de aislamiento desde el 10 de septiembre de 2011 sin causa justificada. Durante los últimos años, ha sido detenido en múltiples ocasiones. En agosto de 2009, se le puso en libertad provisional tras pagar una fianza de 100 000 dólares. En octubre de 2009, se le impidió viajar a Alemania para recibir el Premio Internacional de Derechos Humanos de Núremberg. En julio de 2011, su esposa fue detenida sin ninguna razón concreta. A Abdolfattah Soltani, que es además su abogado, se le prohibió representarla. Estos múltiples arrestos y detenciones son actos de represalia por sus actividades como defensor.

EUROPA OCCIDENTAL

Turquía

Pinar Selek, escritora, socióloga

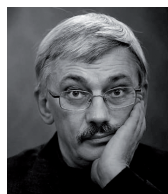


Pinar Selek defiende los derechos de las mujeres, las comunidades desfavorecidas y las víctimas de discriminación, incluidos niños y minorías kurdas y armenias. Como consecuencia de sus actividades, lleva padeciendo hostigamiento judicial más de 12 años. Se le acusa injustamente de haber apoyado al PKK y de detonar una bomba en Estambul en 1998. Estuvo dos años y medio en prisión preventiva, durante los cuales fue torturada. Tras ser absuelta en tres ocasiones, sigue siendo perseguida por los tribunales. Enfrenta una pena de prisión de 36 años.

EUROPA DEL ESTE / ASIA CENTRAL

Rusia


Oleg Orlov, Presidente del Consejo de Administración del Centro de Derechos Humanos "Memorial"





Tras declarar, en julio de 2009, que el Presidente checheno Kadyrov era responsable del asesinato de la defensora de derechos humanos Natalia Estemirova, **Oleg Orlov** ha padecido hostigamiento judicial por "difamación" como consecuencia de la denuncia que presentó el propio Presidente, por vía civil y penal. Después de ser condenado a pagar daños y perjuicios por lo civil, el Tribunal Penal lo absolvió el 14 de junio de 2011. Sin embargo, Kadyrov apeló la sentencia penal y, dos años más tarde, el hostigamiento judicial continúa.

La situación de los defensores en el mundo


Periodo cubierto: 1° de enero de 2010 - 30 de abril de 2011


 Países donde el ejercicio colectivo e independiente de la defensa de los derechos humanos en general se encuentra prohibida o es cuasi-imposible debido al marco legislativo, el régimen político o un conflicto armado

 Atentados – aislados a frecuentes – a la integridad física de mayor gravedad (muerte, desaparición forzada)

 Ataques, amenazas, hostigamiento policial – aislado a frecuente – o disposiciones legislativas que restringen las libertades de reunión, asociación o expresión

 Garantía cuasi-efectiva de la libertad de acción

 Uso frecuente a sistemático de la privación de la libertad (interpelación, arresto, detención arbitraria)

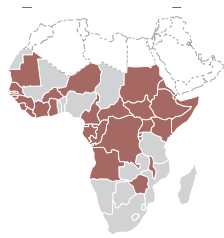
 Uso esporádico de la privación de la libertad (interpelación, arresto, detención arbitraria)

 Países donde no disponemos de información suficiente

Este mapa se basa en los casos individuales de represión documentados por el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (FIDH-OMCT) durante el periodo de enero de 2010 a abril de 2011 (intervenciones urgentes, informes de investigación, informe anual), completado por otras fuentes. En consecuencia, no pretende ser exhaustivo.



ÁFRICA SUBSAHARIANA



Los defensores que lucharon por unas elecciones justas y transparentes fueron hostigados (*Burundi, Côte d'Ivoire, Guinea Conakry, Niger, Sudán*). Los dirigentes restringieron las libertades de expresión, reunión y asociación (*Burundi, Djibouti, Etiopía, Rwanda, Uganda*), abusaron de los fondos públicos (*Chad*), silenciaron las voces disidentes (*Burundi, Djibouti, Etiopía, Rwanda*) y se apropiaron de los medios de comunicación para sus campañas (*Burundi, Chad, República Centroafricana, Togo, Uganda*). Otros gobernaron con mano de hierro para impedir la celebración de elecciones (*Eritrea, Swazilandia*).

Preocupados por la propagación de la Primavera Árabe, algunos dirigentes sofocaron todas las protestas, prohibiendo y sancionando las manifestaciones (*Djibouti, Sudán*), restringiendo el acceso a la información (*Eritrea, Guinea Ecuatorial*), obstaculizando la libertad de expresión (*Etiopía*) y de reunión pacífica (*Zimbabue*) y realizando arrestos "preventivos" (*Angola, Zimbabue*).

Varios Estados continuaron limitando la libertad de asociación. Las restrictivas normas de registro de las ONG se utilizaron para hostigar (*Gambia, Zimbabue*), denegar o retirar el permiso a

las organizaciones y sindicatos considerados molestos (*Etiopía, Sudán*).

En *Kenya, la RDC y Sudán*, donde hay altos funcionarios acusados de "crímenes de guerra", "crímenes contra la humanidad" y/o "genocidio", ha aumentado la represión contra los defensores que luchan contra la impunidad de los delitos graves, especialmente ante la Corte Penal Internacional.

En un contexto de corrupción creciente, los defensores que denunciaron los casos de malversación de fondos por parte de las autoridades o sus familiares fueron amenazados de muerte (*Rwanda*), arrestados y/o procesados (*Angola, Burundi, Camerún, Côte d'Ivoire, Gabón, Guinea Bissau, República Centroafricana, Rwanda, Senegal, Sudán, Togo, Uganda, Zimbabue*).

También hubo restricciones a la libertad de manifestarse y reunirse en *Senegal, Sudán, Togo, Uganda y Zimbabue*. En otros lugares, los defensores fueron objeto de amenazas, arrestos arbitrarios u hostigamiento judicial (*Camerún, Djibouti, RDC, Senegal*).

Los defensores de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) se enfrentaron a diversas formas de intimidación, incluidos las agresiones (*Camerún, Kenya, Zimbabue*) y el asesinato de un defensor en *Uganda*.



AFRICA DEL NORTE / ORIENTE MEDIO



La situación de los defensores sigue siendo preocupante en la mayoría de los países de esta región, marcada por un movimiento en favor de la libertad y la dignidad que ha encontrado consecuencias diversas: en *Túnez* y en *Egipto*, los dirigentes han abandonado el poder; en *Jordania*, *Marruecos* y *Omán*, han prometido revisar la Constitución; en el

Territorio Palestino Ocupado (TPO), se anunció la organización de elecciones presidenciales y legislativas; en *Irak*, se adoptaron medidas contra el nepotismo y la corrupción. Otros regímenes respondieron con la represión (*Bahrein*, *Libia*, *Siria*, *Yemen*).

En varios países, las reuniones pacíficas fueron reprimidas y los organizadores hostigados (*Arabia Saudita*, *Argelia*, *Egipto*, *Irak*, *Israel*, *Marruecos* y *Sáhara occidental*, *Siria*, *TPO*, *Túnez*, *Yemen*). Los defensores no corrieron mejor suerte (*Bahrein*, *Egipto*, *Siria*, *Túnez*, *Yemen*). La legislación siguió limitando la libertad de reunión en *Argelia*, *Bahrein* y *Yemen*. En abril de 2011, Egipto adoptó una ley que prohibía las manifestaciones y huelgas.

En *Arabia Saudita* y *Libia*, la represión sistemática imposibilita la constitución de movimientos independientes de defensa y promoción de derechos. En *Túnez*, desde el establecimiento

del Gobierno de transición, los defensores disfrutaron de más libertad para organizarse y actuar.

Se ejercieron diferentes formas de represión sobre los defensores de los derechos de los refugiados y las minorías étnicas y religiosas. En *Israel*, un defensor que trabajaba en favor de las libertades políticas de los ciudadanos árabes fue atacado. En el *Líbano*, los activistas padecieron intimidaciones. En *Arabia Saudita*, *Argelia*, *Bahrein* y *Siria*, los defensores de las comunidades ibaditas, chiítas y kurdas fueron víctimas de detenciones arbitrarias y de procesos judiciales injustos.

Los actos de intimidación también afectaron a los defensores que combaten la tortura y los malos tratos. En *Bahrein*, fueron objeto de una campaña de difamación y algunos resultaron encarcelados.

Los periodistas que denuncian las violaciones de los derechos humanos y la corrupción sufrieron represalias: asesinatos (*Irak*), amenazas, violencia física (*Túnez*, *Yemen*), detenciones arbitrarias y hostigamiento judicial (*Bahrein*, *Egipto*, *Marruecos*, *Siria*, *Túnez*, *Yemen*).

En los países afectados por conflictos armados, los abusos contra los defensores son especialmente graves: arrestos y detenciones arbitrarias, juicios injustos o agresiones (*Irak*, *Israel* y *TPO*, *Libia*, *Yemen*).

AMÉRICAS



Varios países del continente celebraron 200 años del inicio del movimiento de independencia. Esta celebración coincidió con períodos electorales y la llegada de nuevos líderes en varios países de la región (*Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Haití, Honduras, Perú, Uruguay*). El golpe de Estado en *Honduras* demostró, sin embargo, la fragilidad de algunas democracias.

Las autoridades de algunos países mantuvieron la impunidad ante violaciones y crímenes de lesa humanidad cometidos en el pasado, a través de leyes de amnistía general (*Brasil, Chile, Perú, Uruguay*). Los defensores que luchan contra la impunidad padecieron amenazas, ataques y hostigamiento de manera constante (*Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Perú, Venezuela*).

Las comunidades indígenas sufrieron agresiones durante las manifestaciones pacíficas que denunciaban los efectos nocivos de los proyectos de explotación de la tierra. Estos movimientos fueron criminalizados y muchos de los participantes resultaron detenidos de manera arbitraria (*Brasil, Chile, Colombia,*

Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela).

Los defensores de personas LGBT fueron objeto de discriminación, estigmatización (*Honduras, México, Perú*), o incluso asesinato (*Colombia, Honduras, Perú*). Se multiplicaron los ataques contra los defensores de los derechos de las mujeres (*Guatemala, México*). En *México*, la desprotección de los defensores de derechos humanos que luchan contra la impunidad de los "feminicidios" sigue siendo motivo de preocupación.

Los defensores del medio ambiente y los líderes indígenas fueron amenazados, hostigados (*Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú*) o asesinados (*Colombia, El Salvador, Honduras, México*).

Este año, *Colombia* bate una vez más el récord de sindicalistas asesinados. Se cometieron asesinatos selectivos contra los defensores de los derechos laborales en *Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Venezuela* y *Argentina*.

La libertad de expresión se resintió en varios países, donde hubo periodistas asesinados (*Colombia, Honduras, México*), amenazados (*Ecuador, México, Nicaragua, Venezuela*), o sometidos a campañas de difamación (*Ecuador, Nicaragua*) o acoso (*Panamá*).

ASIA



En varios países de Asia, las elecciones vinieron acompañadas de irregularidades y restricciones crecientes a las libertades de expresión y de reunión (*Afganistán, Bangladesh, Birmania, Filipinas, Malasia, Sri Lanka, Viet Nam*).

Varios países utilizaron el pretexto de la inestabilidad política para reforzar su control sobre las libertades fundamentales (*India, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia*).

El impacto de la "Primavera Árabe" dio lugar a nuevas restricciones en los medios de comunicación y la libertad de expresión (*Bangladesh, China, Irán, Laos, Malasia, Nepal, República Popular Democrática de Corea, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam*).

Los gobiernos endurecieron aun más las leyes que impiden la actividad en defensa de los derechos humanos (*Bangladesh, Camboya, China, Indonesia, Irán, Pakistán, Tailandia, Viet Nam*).

En *China*, la detención de Liu Xiaobo, así como la censura de la información relacionada con el Premio Nobel de la Paz de 2010, dan una idea de la situación de los defensores en el país.

Los que denunciaron crímenes cometidos por las fuerzas de seguridad fueron víctimas de asesinatos, ataques, detenciones arbitrarias y hostigamiento judicial (*Bangladesh, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Nepal, Sri Lanka*). Los defensores del medio ambiente y del derecho a la tierra corrieron una suerte similar (*Camboya, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, República de Corea, Sri Lanka*).

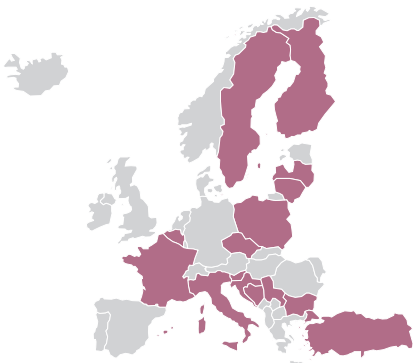
Los abogados continuaron sufriendo represalias por su actividad en favor de los derechos humanos (*Birmania, China, Indonesia, Irán, Malasia, Pakistán, Vietnam*). Los defensores que denunciaron la corrupción de los agentes estatales o privados sufrieron una dura represión (*Bangladesh, Birmania, Camboya, China, India, Indonesia, Sri Lanka*). En *Bangladesh*, el Editor en jefe de un periódico fue detenido arbitrariamente y se cerró su periódico.

Los líderes sindicales siguieron siendo blanco de asesinatos, amenazas y despidos por promover los derechos laborales (*Bangladesh, Birmania, Camboya, Fiji, Irán, Pakistán, República de Corea*).

Los defensores de los derechos de las mujeres también fueron severamente reprimidos (*Afganistán, India, Irán, Malasia, Nepal*). En *Irán*, decenas de miembros de la Campaña por "Un Millón de Firmas" fueron encarcelados con base en acusaciones falsas.

Los defensores de los derechos de las minorías culturales, étnicas, sexuales y religiosas siguieron siendo víctimas de represalias (*China, India, Indonesia, Irán, Nepal, Pakistán*).

EUROPA OCCIDENTAL



Europa occidental se caracterizó por la criminalización de los migrantes, la discriminación y la estigmatización de los romaníes y las restricciones a la libertad de prensa. La preocupación por la seguridad motivó la adopción de leyes restrictivas. En este contexto, marcado por el auge del nacionalismo, los defensores de derechos humanos sufrieron ataques y amenazas por parte de actores no estatales. Los defensores de los derechos sexuales y sus organizaciones fueron objeto de restricciones administrativas o legales y de ataques de grupos extremistas. Lo mismo puede decirse de los que denunciaron la corrupción. En algunos países también se informó de obstáculos a las actividades sindicales.

Aumentó el acoso judicial y administrativo contra los defensores de los derechos de los migrantes (*Bélgica, Chipre, Francia, Polonia*). En *Francia* y *Bélgica*, se observó una fuerte tendencia al hostigamiento de quienes se oponen al maltrato de los inmigrantes deportados por vía aérea, y se realizaron varios arrestos durante las manifestaciones pacíficas de solidaridad. Los defensores padecieron fundamentalmente el hostigamiento

judicial y administrativo, pero se señalaron también ataques directos e incluso violentos (*Chipre, Francia*). En *Francia*, varios defensores sufrieron actos de hostigamiento judicial por parte de empresas privadas en represalia por sus críticas.

Los defensores de la comunidad romaní siguieron expuestos al hostigamiento legal y la violencia (*Bosnia y Herzegovina, Italia, República Checa*). En *Turquía*, los que defienden a las minorías, entre ellas la kurda, fueron acusados injustamente de terrorismo, detenidos de manera preventiva durante largos períodos de tiempo y sometidos al hostigamiento judicial.

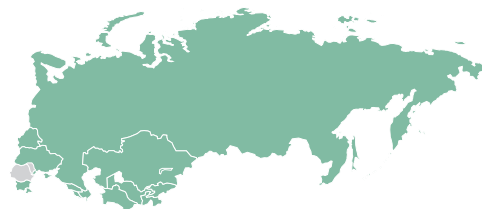
Continuaron los ataques contra activistas de los derechos de las personas LGBT y varios países trataron de prohibir la marcha del "Orgullo Gay" (*Croacia, Finlandia, Lituania, Serbia, Suecia, Turquía*).

En algunos países (*Montenegro, Turquía*), se obstaculizó a los sindicatos en el ejercicio de su derecho a manifestarse y algunos trabajadores fueron despedidos por sindicalizarse.

La lucha contra la impunidad siguió siendo motivo de hostigamiento judicial y amenazas de muerte (*España, Turquía*).

En *España*, un juez es víctima de hostigamiento judicial desde 2009 por investigar los crímenes cometidos durante la dictadura de Franco. En *Turquía*, decenas de defensores fueron víctimas de hostigamiento judicial.

EUROPA DEL ESTE / ASIA CENTRAL



Los defensores continuaron desarrollando sus actividades en un contexto difícil, a menudo hostil y peligroso.

La impunidad ante los responsables de graves violaciones sigue siendo un problema fundamental en la *Federación de Rusia, Georgia, Kirguistán* y *Uzbekistán*. En tela de juicio, un ejecutivo poderoso limita la independencia del poder judicial (*Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán*). En *Belarús*, la situación se deterioró notablemente tras las elecciones del 19 de diciembre de 2010, que vinieron seguidas de una represión violenta de la oposición y de la sociedad civil.

Los defensores fueron acosados y vigilados y padecieron campañas de difamación (*Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kirguistán, Turkmenistán, Uzbekistán*). Se les tachó de enemigos del país y de poner en peligro la estabilidad y el orden (*Belarús, Georgia, Kirguistán*). Fueron amenazados, sufrieron todo tipo de restricciones y de actos de hostigamiento (*Belarús, Kirguistán*). Su libertad de movimiento fue sistemáticamente obstaculizada: vigilancia, prohibición de salir del país (*Turkmenistán, Uzbekistán*).

Para recortar la libertad de expresión, las autoridades aplicaron marcos legales restrictivos que regulan la concesión de licencias, limitan el acceso a Internet y controlan los medios de comunicación (*Belarús, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán*).

La organización de las reuniones pacíficas siguió siendo difícil (*Armenia*) o incluso imposible (*Belarús, Federación de Rusia, Kazajistán, Uzbekistán*). Los defensores se vieron expuestos a la violencia policial, fueron detenidos y en ocasiones encarcelados o multados (*Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Uzbekistán*).

En varios países de la región, los defensores fueron amenazados y atacados (*Federación de Rusia, Georgia, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán*). Los militantes que luchan por los derechos de las personas LGBT, que combaten la discriminación y el racismo, o que trabajan en casos de corrupción (*Georgia, Tayikistán, Ucrania*) padecieron violencia por parte de grupos neonazis. El hostigamiento judicial y la detención arbitraria siguieron siendo prácticas frecuentes (*Azerbaiyán, Federación de Rusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán*). Dentro de la región, *Uzbekistán* es el país que cuenta con el mayor número de defensores cumpliendo largas penas de prisión en régimen estricto.

Desde 1997, el Observatorio apoya el trabajo de los defensores en peligro

La Primavera Árabe ha marcado la actualidad como ningún otro evento, tal y como señalan **Aung San Suu Kyi** y **Stéphane Hessel** en el prólogo, fue “*un vasto movimiento de protestas pacíficas, (...) de esperanza a favor del cambio*” que encontró eco en todos los continentes.

En el otoño de este fantástico año de revoluciones, el combate de los defensores no ha terminado.

Es urgente apoyar al Observatorio y a sus colaboradores para garantizar una asistencia adecuada y eficaz a los defensores, para que estos últimos puedan desempeñar su papel en el fortalecimiento del Estado de derecho, la justicia social y la lucha contra la impunidad.

CON SU INFORME 2011: “LA PERSEVERANCIA DEL TESTIMONIO”

2011 es el 14º año de elaboración del Informe Anual.

Comprometido cada año con la protección de los defensores, el Informe pone en evidencia, país por país, los casos más graves de impedimentos y amenazas contra los defensores de derechos humanos.



Publicado en **5 idiomas** (inglés, árabe, español, francés, ruso) es una herramienta única para la promoción de la causa de los defensores. El Informe de 2011 recoge ejemplos de su lucha en el contexto geopolítico de **70 países** del África Subsahariana, Norte de África y Oriente Medio, Asia, América y Europa.

Tras un análisis geopolítico de la región, se presentan, país por país, las historias que los defensores viven cotidianamente.

El Informe de 2011 denuncia, aportando cientos de ejemplos, los **diferentes actos de represión** que éstos padecen. Todos los días, junto con sus seres queridos, los defensores sufren ataques y hostigamiento, amenazas y arrestos, detenciones arbitrarias, campañas de difamación, restricciones a la libertad de asociación y de expresión...

Basándose principalmente, aunque no exclusivamente, en las 509 Intervenciones Urgentes publicadas por el Observatorio entre enero de 2010 y abril de 2011, estas 600 páginas de informe explicitan la urgencia de dar apoyo a la lucha de estos artífices del progreso.

EVENTOS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME 2011

LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2011
LANZAMIENTO INTERNACIONAL
DEL INFORME 2011 – EN NUEVA YORK
14h30 - Conferencia de Prensa
en la sede de las Naciones Unidas
19h - Recepción de los activistas del Observatorio

El 24 de octubre de 2011, el Informe será presentado en Nueva York, con motivo de la presentación de Margaret Sekaggya, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos ante la Asamblea General.

El lanzamiento internacional será seguido de conferencias regionales en particular en Banjul, Washington, Dakar, Ciudad de México, Nueva Delhi, Moscú, El Cairo, Túnez, Bujumbura y Kampala, y será presentado hasta el 10 de diciembre, aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

EN TODAS LAS CONFERENCIAS Y EVENTOS DE LANZAMIENTO DEL INFORME 2011

... LA SILLA VACÍA, METÁFORA DE LOS AUSENTES



El mensaje de centenas de defensores, privados de libertad de expresión, está simbolizado por una silla vacía para **Ales Bialiatski**, Vice-presidente de la FIDH y Presidente del Centro de Derechos Humanos “Viasna”. Ales Bialiatski fue detenido arbitrariamente el pasado 4 de agosto.

La situación de los defensores en la región de Europa del Este y Asia Central se ilustrará con un reportaje elaborado por el Observatorio con motivo de la “Reunión para la Implementación de la Dimensión Humana” de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en septiembre de 2011.



La FIDH y la OMCT quisieran agradecer a la Unión Europea por haber hecho posible la publicación del Informe Anual del Observatorio, al igual que a la Organización Internacional de la Francofonía y la República y Cantón de Ginebra. Su contenido es responsabilidad de la OMCT y de la FIDH y en ningún caso debe ser interpretado como el reflejo de las opiniones de las instituciones que las apoyan.